

**MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
CONCEJO MUNICIPAL**



**7ª SESION ORDINARIA DEL
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO
MARTES 02 DE MARZO DEL 2021
CITACIÓN Nº08/2021**

I. ASISTENCIA:

- Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Elías Ferreira Rivera.

Concejales:

<input checked="" type="checkbox"/> Don René Cáceres Araya
<input checked="" type="checkbox"/> Doña Jessica Becerra Cantillano
<input checked="" type="checkbox"/> Don Antonio Mamani Mamani
<input checked="" type="checkbox"/> Don Alejandro Millán Carreño
<input checked="" type="checkbox"/> Don José Luis Astorga Verdugo
<input checked="" type="checkbox"/> Don Orlando Garay Castro

Secretario Municipal:

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don José Jesús Valenzuela Díaz, acompañado por:

Otros:

<input checked="" type="checkbox"/> Administrador Municipal (S)
<input checked="" type="checkbox"/> Director Administración y Finanzas (S)
<input checked="" type="checkbox"/> Director (S) Secoplac
<input checked="" type="checkbox"/> Director Desarrollo Comunitario
<input checked="" type="checkbox"/> Directora de Control
<input checked="" type="checkbox"/> Jefe de Rentas Municipales
<input checked="" type="checkbox"/> Jefa de Salud Municipal
<input checked="" type="checkbox"/> Jefe de Educación Municipal

II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, vía remota, debido a la situación de emergencia que afecta al país por el brote de COVID-19, se abre la Séptima (7ª) Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del Año 2021.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N°08/2021, que es del siguiente tenor:

CITACIÓN N° 08/2021 **7ª SESION ORDINARIA DE CONCEJO**

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 7ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del año 2021, a realizarse el día **martes 02 de marzo del 2021**, a partir de las **10:00 horas**, vía remota, debido a la situación de emergencia que afecta al país por el brote de COVID-19.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

7ª Sesión Ordinaria año 2021

1. Aprobación Acta (5ª Sesión Ordinaria) (**SEC. MUNICIPAL**)
2. Aprobación Convenio de Transferencia de Recursos y Colaboración Técnica y Financiera para la Ejecución del Programa de Tratamiento Ambulatorio y Residencial Específico de Mujeres (**DIDECO**)
3. Puntos Varios

1. Aprobación Acta (5ª Sesión Ordinaria) (SEC. MUNICIPAL)

ACUERDO N°048/2021: *Con las abstenciones de los Concejales don René Cáceres Araya, doña Jessica Becerra Cantillano y don Jose Luis Astorga, y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes a la Sesión, se aprobó el acta correspondiente a la 5ª Sesión Ordinaria de Concejo Municipal.*

2. Aprobación Convenio de Transferencia de Recursos y Colaboración Técnica y Financiera para la Ejecución del Programa de Tratamiento Ambulatorio y Residencial Específico de Mujeres (DIDECO)

ACUERDO N°049/2021: *Con el voto unánime de todos los miembros del Concejo Municipal, se aprobó el Convenio de Transferencia de Recursos y Colaboración Técnica, suscrito entre el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol y la Municipalidad de Alto Hospicio, para la ejecución del Programa de Tratamiento Ambulatorio y Residencial Específico de Mujeres.*

3. Puntos Varios

ALCALDE: Comenzaremos con los puntos varios, Don René Cáceres tiene la palabra. **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** Bueno yo había solicitado un permiso para después de exponer mis

puntos poder retirarme por un compromiso, el cual debo recurrir sin remedio. Señor alcalde me gustaría plantear una pregunta, me han llegado muchas consultas de profesores que advierten que le están solicitando sacar licencia a los que tienen enfermedades complejas, acusan que desde el municipio los están mandando a sacar un certificado médico para saber el estado de salud de cada uno y de ser negativo el resultado sacar licencia, si hoy día hay una normativa, un bando en la cual autoriza si tienen enfermedades complejas dar un certificado médico que estará comprobando el no poder trabajar en este caso por cada bando que se ha dado por el tema de la pandemia; me gustaría que me aclararan la situación porque de ser así es bastante complejo y si no es así tendré que dar las respuesta correspondientes a los funcionarios que efectivamente han conversado con mi persona, entonces en ese sentido me gustaría que dieran claridad a ese tema y si usted señor alcalde me responde lo contrario si los compañeros me apoyan que se les mande memo para la tranquilidad de cada uno de los profesores, muchas gracias señor alcalde ese sería mi punto y con la autorización de cada uno de ustedes me estaría reiterando luego de eso. **ALCALDE:** Okey concejal muy bien, para dar respuesta a su pregunta sinceramente de este tema no hay nada que explicar porque no hay nada de ese tipo de acto, nosotros somos muy correctos en acatar lo resuelto por la autoridad en esta materia, no existe ninguna instrucción de mi persona ni de mi administrador, ya que ellos reciben instrucciones de estos temas y nosotros respetamos la legislación vigente y todo lo que está relacionado con la pandemia, por lo que no hay absolutamente nada acerca de esto y si alguien dice lo contrario que haga la denuncia correspondiente para poder acceder a las investigaciones sumarias necesarias, esto no es cierto. Todos los que tengan una enfermedad de base. Que estén en condición de riesgo están protegidos por ley, por el bando del JEDENA de Tarapacá para poder de alguna manera hacer su cuarentena hasta que no tengamos un cambio en la situación en que mejora la cuarentena, estamos recién en el paso 2 entonces aun no llegamos al paso 3 mínimo y los contagios siguen muy altos, en circunstancias así todas las personas que tengan diabetes, hipertensión, alguna enfermedad respiratoria, algunas mujeres que estén en situación de embarazo, no es así. **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** Muchas gracias señor alcalde por la respuesta porque eso es lo que uno espera finalmente, tener una respuesta concreta de primera fuente, como pudieran escuchar las personas que se comunicaron conmigo, creo que quedaron muy contentos con sus respuesta, agradecer alcalde también porque va por la línea correcta sus palabras. **ALCALDE:** Muchas gracias, de igual manera a usted, está autorizado para retirarse ya que pidió con antelación permiso. Concejala Jessica Becerra sus puntos varios. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Alcalde en las mismas condiciones que mi colega René Cáceres, usted no estaba en sala cuando converse con el señor secretario municipal pidiendo autorización, porque por agenda debo estar en terreno antes de las 12 del día, entonces mis puntos varios los voy a mandar a través de correo electrónico. **ALCALDE:** Muy bien, no hay ningún problema, entonces Don Antonio Mamani tiene la palabra. **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Gracias Presidente, respecto a los puntos varios tengo mucha información dispersa, voy a solicitar si puedo mandar al correo electrónico al señor secretario y señor administrador, dado que no tengo con precisión alguna información, entonces prefiero entregar las cosas como corresponde, no obstante me gustaría detenerme en una situación que planteamos y hemos conversado en cómo vamos avanzando a la mesa social Covid, hablando de las ollas comunitarias de a alguna manera se planteó pero había que estudiarlo, saber si tenemos algo avanzado o debemos seguir buscando otra alternativas, esa es una de las consulta que tenía; lo segundo respecto al tema de la relación con la municipalidad de Iquique, es bueno poder retroalimentar la información que tiene que ver con la mancomunidad y en cómo avanzamos, porque personalmente uno escucha ciertas conversaciones que se han planteado en

programas radiales que señalan que hay problemas, incluso se habla de demandas y es correcto contextualizar este tema en la mesa de concejo y poder tener la respuesta de primera fuente, no obstante yo siempre he estado preocupado de esta mancomunidad, que nos permita acceder a los recursos de las Subdere que es una de las líneas importantes de la mancomunidad, pero lo importante es cómo funciona, al menos para mi persona; esos son los puntos de este periodo señor alcalde.

ALCALDE: Okey muchas gracias concejal, a mi móvil recibí la presentación de DIDECO, junto a los demás. Nosotros tenemos una mesa social, ya está conversado el tema de ir en ayuda de los lugares que sirven de comedores sociales, habíamos conversado de que sí se haría, pero sin embargo cualquier ayuda deberíamos tomar una decisión acá en el concejo, por ejemplo si queremos brindar una ayuda de \$50000 o \$100000, debemos aprobar, eso es lo que entiendo señor administrador o podemos entregar una subvención directa sin pasar con el concejo, con nuestra voluntad de ayudar solamente, si hay que pasarla por el concejo debemos anotarla en la tabla del próximo concejo para cerrar el tema, acá hay un compromiso de la mesa social de hogares. **ADMINISTRADOR**

MUNICIPAL (S): Okey Alcalde estamos trabajando en la entrega de las ayuda de los comedores, lo que no alcancemos a cubrir lo podríamos hacer a través de esa figura, pero si debe tener la condiciones de tener la personalidad jurídica al día y todos los procesos al día. **ALCALDE:** Okey pero es otra figura, lo que pasa es que pretendo formalizar la figura, si es así entreguemos un reporte a nuestro concejal de que se le entrego ayuda comunitaria para cerrar el tema para que no salga nuevamente el tema en concejo, no sé cómo se podría hacer para poder terminar con esta incógnita y dar solución al tema, si no el próximo concejo sometemos a votación el objetivo de dar subvención a cada uno de los servicios de ayuda comunitaria, o habría otra solución. **SECRETARIO**

MUNICIPAL: Reforzando lo que se ha planteado por el administrador, e ilustrar al concejo en general, las subvenciones a las organizaciones sin fines de lucro entre las cuales pueden estar estos comedores, si están jurídicamente constituidos, deben ser aprobadas por el concejo municipal, por lo tanto respecto de aquellas organizaciones que cuentan con personalidad jurídica es válido el acuerdo que usted desea plantear en el sesión, respecto de las personas naturales es facultad exclusiva de la administración otorgar la ayuda económica señor alcalde. **ALCALDE:** Entonces lo haríamos así, porque yo quiero cerrar este tema para que no vuelvan de vuelta y nuevamente salga en concejo, vamos a someter a votación, una ayuda solidaria correspondiente a \$100.000 en base a mercadería para los comedores comunitarios, un tema que expone el concejal Mamani y yo lo respaldo para someter a votación. Se someterá a votación a menos que algún concejal que oponga a la petición. ¿Algún concejal se opone? No hay indicaciones, por lo tanto vanos a someter a votación.

CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO: Disculpe alcalde, una consulta como tenemos concejo en 2 días me parece, no sería mejor tener en conciencia la cantidad de ¿cuántos comedores solidarios hay?, como para someter a votación. **ALCALDE:** Son 35 comedores que están funcionando concejala.

CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO: Ah perfecto, lo que sucede es que no contaba con esa información. **ALCALDE:** Son entre 35 y 40 los que se mantienen en funcionamiento con sus papeles correspondientes, no obstante nuestra política siempre ha sido de brindar apoyo a todo el que lo necesite, entonces si están funcionando se debería brindar de igual manera un apoyo.

CONCEJAL RENE CACERES ARAYA: Señor Alcalde, la consulta ya que es un punto muy relevante por los que hacen el esfuerzo de poder ayudar a las personas, ¿A cuántos comedores se ha brindado ayuda hasta ahora? **ALCALDE:** Osvaldo o Esteban eso es ahora porque la vez anterior que se aprobó, se les brindo ayuda a más de 100 comedores el años pasado, este año son menos pero hemos seguido ayudando y tenemos claridad y registros de todos los comedores en que se ha brindado ayuda. **DIRECTOR DE DIDECO:** Alcalde para da respuesta al concejal, efectivamente

como usted señala, en el momento que se generó la pandemia hubo un peak de comedores que funcionaban y eran cerca de 100, se les brindó la ayuda necesaria a todos con mercadería e incluso con gas licuado que nos llegó a través de una donación; el día de hoy han ido disminuyendo a 35 que son los que han solicitado la ayuda y necesitan movilidad en los fin de semana para apoyar.

ALCALDE: Muchas gracias Esteban, entonces sometamos a aprobación el punto. Don René Cáceres respecto al punto de una nueva subvención equivalente a una ayuda de \$100.000 para nuestros comedores solidarios, favor emitir su voto. **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** Gustosamente apruebo señor Alcalde. **ALCALDE:** Muy bien, muchas gracias, concejala Becerra. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Alcalde siendo uno de los pioneros nuestros comedores solidarios que motivaron a muchos de nuestros dirigentes de la comuna Alto Hospicio de salir en ayuda de nuestros pobladores, felizmente apruebo. **ALCALDE:** Gracias. Concejal Mamani. **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Visto los antecedentes ya conversados y la importancia que para nadie es novedad, apruebo presidente. **ALCALDE:** Muy bien, muchas gracias. Concejal Millán. **CONCEJAL ALEJANDRO MILLAN CARREÑO:** Apruebo señor Alcalde. **ALCALDE:** Muchas gracias. Concejal Astorga. **CONCEJAL JOSE LUIS ASTORGA VERDUGO:** Apruebo señor Alcalde este tipo de ayuda. **ALCALDE:** Gracias. Concejal Garay. **CONCEJAL ORLANDO GARAY CASTRO:** Aprueba presidente. **ALCALDE:** Muchas gracias, en lo personal también apruebo. Por decisión unánime se aprueba la subvención en alimentos, como ayuda solidaria equivalente a \$100.000 para los comedores solidarios y ollas comunes de nuestra ciudad. Serían 35 hasta ahora y los que cumplan con las normativa de estar legalmente constituidas, muchas gracias por este punto y respecto al otro punto que planteó estimado concejal hemos seguido avanzando respecto a la mancomunidad con todas las dificultades que han surgido, yo creo que hay que hacer una actualización de concejales que en algún momento lo integraron, para llamar a los miembros actuales y reunirse para seguir avanzando. La mancomunidad se generó única y exclusivamente para manejar los residuos domiciliarios en nuestra ciudad, estamos en un proceso de licitación, que se declaró desierta, para hacer el estudio de diseño de ingeniería básica, entiendo que ya están listas las nuevas bases de licitación para una nueva propuesta, por alguna razón concejal respecto a esta materia tuvimos algunos inconvenientes pero seguimos avanzando en base a esto para incluir a los nuevos miembros, entonces esto es lo que haremos si usted me permite podemos dejar este proceso para el 11 de abril, esto sería respecto de los 2 puntos concejal Mamani, vamos a continuar. **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Señor Presidente solo para cerrar, estoy de acuerdo con usted en que deberíamos dejar encomendado al funcionarios de medio ambiente, para que pueda recabar toda la información y ponernos al tanto de la situación, o debilidades del procedimiento para así poder tocar el tema en abril ya que sigue siendo prioritario señor presidente, gracias. **ALCALDE:** Sin duda, vamos a poner en contacto a nuestro equipo jurídico para poner al tanto a usted y al equipo de medio ambiente para informarle respecto de solución jurídica del mancomunado y como está el proyecto del relleno sanitario, se llama relleno pero es una nueva planta de tratamiento de residuos domiciliarios; si le parece entonces que tome nota Don Pablo Oros para que se reúna con usted y podemos avanzar y entregar una actualización a todos los concejales en cómo va el proceso del relleno sanitario, que ha sufrido retardo, lamentablemente, por la pandemia y también Norma para ver el tema de la jurídica de este mancomunado. Ahora si tomaremos los puntos varios de Don Alejandro Millán a quien concedo la palabra. **CONCEJAL ALEJANDRO MILLAN CARREÑO:** Alcalde primero partir por lo que es la atención en la municipalidad, en el sector de las puertas, no juzgo a los jóvenes que atienden, entiendo que ellos reciben órdenes pero al mismo tiempo mucha gente molesta por la atención y donde no hay una

respuesta clara a cada vecino que recurre a la municipalidad, cada vecino que frecuenta el lugar no viene a dar un paseo, al contrario viene a hacer consultas, comúnmente las respuestas no son las más adecuadas, estoy hablando lo que la misma gente reclama en el fondo, el tipo de respuestas que se les da de parte de funcionarios, evidentemente que los que reciben órdenes y cada uno responderá por sus acciones, pero la verdad es que sería bueno informar a las personas que están atendiendo al público que sus respuestas sean con un trato digno, como lo caracteriza a usted como alcalde. Debemos entender que no todos dominan el tema de las redes sociales por lo que recurren a la municipalidad para obtener respuestas a su problemática y poder hacer sus trámites pendientes, en ese sentido poder dar respuesta más claras para las personas y lo ideal sería solucionar el trámite ya que la gente viene por necesidad, pero más que nada que el trato sea más ameno, para evitar los reclamos de las personas. El otro punto señor alcalde me gustaría referirme a la situación de las vacunas, saber si aún se están haciendo los PCR o solamente están en espera de lo que son las vacunas para toda la comunidad, más que nada una información al día que es lo que se está realizando y cuándo se va a ir con la obligación total y no sectorizada. El otro punto alcalde que de igual manera es recurrente en la gente de la seguridad ciudadana, la delincuencia es un tema que mientras no nos afecte es un tema muy lejano, pero mucha gente está siendo afectada por este tema al cual la municipalidad no le corresponde, porque para eso está la policía, es su función y no la de nosotros, de igual manera las personas me hacen hincapié en ese tema, en cómo nosotros también participamos en el tema, a lo mejor usted como alcalde de la comuna lo ha hecho en otros casos, esto es reunirse con el comisario nuevamente, aunque han existido cambios, pero persistir en las quejas de la comunidad, la verdad que el tema de la seguridad ciudadana está muy internalizado en la comunidad y no es un tema de ciudadanía propia mente tal, es un tema de país que está en todos lados, pero no por ser un tema de país vamos a bajar la guardia como ha pasado en otros lugares, nosotros como autoridades debemos plantear este tema, en lo personal cuento con videos donde personas se han dedicado a dismantelar vehículos, sabemos que nuestra labor no es investigar, nuestra labor es poner a disposición a los entes policiales la información, pero es muy preocupante en la comuna y en el país, ojala pudiera salir a flote el proyecto de las cámaras, sería bueno que usted como alcalde siga reuniéndose con los agentes policiales para seguridad de la comunidad, existe poca presencia policial en las calles lo que provoca esta gran acumulación de delincuencia en las calles; esos son mis puntos varios señor alcalde, son temas en concreto que van en la preocupación de la gente. **ALCALDE:** Muchas gracias concejal, muy bien los 3 puntos que daremos respuesta y mejorando esta gestión; respecto de la atención de las puertas vamos a reforzar, sin lugar a duda debemos mejorar, le voy a pedir al administrador que intervenga en esta asunto para que las personas respondan de una manera afectiva, muchas veces solo están los guardias y aunque no quiero decir que no están preparados para atender público, pero no es parte de su trabajo ni están al tanto de lo que realmente solución cada ciudadano, entonces necesitamos que alguien que esté presente y de respuestas con claridad a cada uno de los contribuyentes que se acercan a nuestras puertas en cuarentena, alguien que explique con respeto como lo piden, con deferencia, con dignidad. Entonces, don Osvaldo si nos puede ayudar para elegir a una persona o una especie de turno que den solución a las preguntas y problemas, así que hagamos este anexo de igual manera como hicimos la gestión de respuesta a través de los teléfonos que cabe mencionar ha estado funcionando muy bien. No dejemos solos a las personas que cuidan las puertas del municipio, ya que ese no es su trabajo, se lo encargo señor administrador, para mejorar este tema. **ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S):** Alcalde disculpe que lo interrumpa, indicar que vamos a reforzar este tema, aunque cabe destacar que nosotros ya tenemos gestionado en cuanto a los funcionarios que deben

estar en esa área, como todos saben se atiende las demandas de la Dirección de Tránsito, DIDECO, departamento de territorial, pero vamos a reforzarlo. **ALCALDE:** Vamos a conversar después del concejo con el concejal para que pueda dar a conocer la raíz del problema, porque claramente hay un vacío en el problema, estamos al tanto que hay algunas áreas que no están atendiendo presencialmente por el aforo máximo, hemos dado prioridad a los que más vienen a la municipalidad. **ALCALDE:** respecto del proceso de vacunación, de hacer test PCR todo continúa con tranquilidad, avanzando como el primer día, si podemos hacer una comisión con el área de salud para dar a conocer cómo van los resultados, nosotros llevamos ya casi el 10% de la población vacunada me atrevería a decir que llevamos un poco más que el 10%, porque incluye a nuestros adultos mayores, pacientes crónicos, los que pertenecen a los diferentes grupos etarios, también docentes y trabajadores de la misma área, funcionarios de la salud y funcionarios del municipio que tienen cierta prioridad para poder vacunarse, así que yo creo que debemos estar dentro del 12% de los vacunados al día de hoy. Nosotros somos 130 mil habitantes, de aquellos mayores de 18 años son el 70% de los pobladores, estamos hablando de 90 mil habitantes aproximadamente que deberían de vacunarse y de las 90 mil personas aspiramos a vacunar al 80% que son cerca de 72 mil habitantes, de aquí a Julio. El día de hoy tenemos vacunados cerca de 8 mil, pero estamos en ese proceso, seguimos avanzando, respecto a los adultos mayores tenemos vacunados el 65% de nuestros adultos mayores quedando solo aquellos casos que se oponen a vacunarse o personas a quienes se les imposibilita llegar a los lugares de vacunación. Estamos gestionando para ir a las casas a vacunados, nos estamos comunicando con ellos para saber en qué condiciones están, para poder asistirlos en sus domicilios correspondientes, en estos momentos ya contamos con este proceso de vacunación domiciliaria y esperamos terminar en esta semana o próxima semana para llegar a un 80% de nuestros adultos mayores vacunados. Habiendo un 80% vacunado significa que disminuirá el número de contagios para la población en general, eso en términos generales y según lo que hemos informado a través de nuestras redes sociales vamos a seguir al pie de la letra el plan de vacunación, porque esto no depende de nosotros, depende del Estado, ministerio de salud también porque si fuera por mí estaría toda la comunidad vacunada, pero no están ni las instalaciones ni los recursos necesarios, ya que las vacunas que llegan a Santiago se distribuyen a todo el país, entonces es mucho más el tema de la logística. En términos generales sería ese el problema, los PCR se siguen haciendo concejal de lunes a sábado, en diferentes sectores, seguimos vacunando en los lugares adaptados. Ahora, si me puede responder el área de salud. Cuando lleguemos a las personas de entre 50 y 55 años ¿De igual manera será a través de grupo etarios o no? **FUNCIONARIO DE SALUD:** Efectivamente alcalde, si uno entra al portal de MINSAL en la opción de YO ME VACUNO, sólo está calendarizada la semana del 1 al 5, indicando que esta semana es para profesores que faltan hasta los 18 años y también los pacientes crónicos y no crónicos hasta 70 años, ahora bien como usted indicaba en caso de que no aparezcan estos pacientes mayores de 65 que no alcanzaron a inyectarse pueden seguir haciéndolo, espero que entre hoy y mañana nos entreguen nuevas normativas con respecto a nuevos rangos para la semana del 8, y así lograr hacerlo de forma gradual dependiendo de la cadena de frío de cada inyección y evitar la aglomeración. **ALCALDE:** Okey, entonces concejal en términos generales alguien podría preguntar ¿Cuándo nos toca a nosotros?, una buena respuesta sería, nos toca cuando el ministerio de salud nos diga, porque prácticamente la programación está siendo semanal, nosotros esperamos que el ministerio de salud nos informe semanalmente a qué grupo etario o en situación de riesgo le toca vacunarse, hemos ido aprendiendo cada uno de nosotros con esta vacuna a nivel país y lo que nosotros hacemos es escuchar las instrucciones del estado, del gobierno de Chile, ministerio de salud y así poder avanzar en base a los lineamientos que se nos

indique, porque creemos que es lo mejor, ya que no hay tanta vacunas, estamos de acuerdo que el problema base es la logística ya que quisiéramos vacunar a todos de una vez pero no se puede, dar a conocer que hay que mantener un orden dentro de este tema de ahora. Muy bien, respecto al tema de seguridad ciudadana, nosotros en el último concejo comunal de seguridad pública aprobamos el plan y programa del año 2021 que tiene una serie de acciones, siendo quizás la más relevante las que llegan a toda la población, por ejemplo en lo tocante a la implementación de cámaras de seguridad estamos en proceso de licitación, aun no sale ese proceso, esperamos tenerlas pronto y también estamos convencidos que eso nos brindará una gran ayuda, debido a que tendremos una mayor vigilancia en las calles y poder monitorear, teniendo en consideración que tenemos una escasez de inspector y agentes policiales, es por esta razón que concurrimos a una visita al general director de carabineros, Yáñez Rebeco, para solicitar más carabineros, tengo plena confianza que tendremos un aumento de agentes policiales, quizás no de una manera instantánea, pero si a través del tiempo mediato se irán aumentando su número en la comuna, esperamos que esto avance, el general en la reunión planteaba que tenía un déficit de 7000 carabineros a nivel nacional. Sabiendo que esta comuna ha adquirido un crecimiento de población muy considerable, comparando con Iquique, se le pidió al general director que requiera un incremento equivalente al 60% de carabineros respecto a lo que hay en Iquique, pero debemos seguir avanzando. Por su parte el programa comunal de seguridad pública, es un programa muy completo, el cual incluye actividades de control con personal que tenemos, hemos tenido muchos delitos acumulados por lo que hace muy necesario esto aunque no es responsabilidad de nosotros y menos del programa de seguridad ciudadana, esto es responsabilidad del gobierno de Chile, ellos deben responder, nosotros con nuestros inspectores nos corresponde colaborar en otras materias, pero no atender delitos, eso lo hacen los carabineros y la pdi, son los que investigan toman pruebas, etc. Lo que nosotros podemos hacer es intervenir si hay alguna riña, algún accidente que podamos atender, pero más allá de eso no podemos hacer más, eso no es nuestro trabajo. Estimado concejal me voy a volver a reunir con el general de carabineros, lo mismo que con el mayor que como ustedes saben es nuevo en esta zona, para exponer los nuevos proyectos y dar a conocer las problemáticas que afronta nuestra ciudad. Nosotros en materia de prevención intentamos prevenir que nuestro jóvenes caigan en las drogas y el alcohol, ya que sabemos que esto conduce a la delincuencia, es por esto que nosotros trabajamos muy fuertemente en base a este tema, necesitamos una visión más expandida en base a vigilancia de nuestra ciudadanía y también más agentes policiales, con esto personalmente creo que podemos avanzar en materia de seguridad pública. **CONCEJAL ALEJANDRO MILLAN CARREÑO:** Alcalde un punto que analizar más que nada lo que está proliferando la comuna es el tema de casa particulares ubicada en pasajes, donde se constituyen salas de juegos, y también en casas de prostitución, algunas están muy preparadas, cuentan con cámaras dentro del lugar para advertir de policías, pero también evidentemente hacen sus negocios sin tomar conciencia que el entorno sale perjudicado, gracias a esto se puede producir un problema de seguridad para los vecinos. Muchas gracias. **ALCALDE:** Okey mándeme la dirección, porque lo que hacemos en el caso de los clandestinos, es que coordino personalmente su fiscalización con el equipo de inspectores. Necesito que me haga llegar la información para poder intervenir de manera inmediata, este claramente es un tema que nos compete como municipalidad. Continuaremos con nuestro concejal José Luis Astorga. **CONCEJAL JOSE LUIS ASTORGA VERDUGO:** Gracias señor alcalde, buenos días nuevamente a todos los presentes, parto con lo del concejal Millán, me comprometo como presidente de la comisión respectiva para llamar a una comisión de trabajo a la brevedad, a más tardar el día Lunes, en lo personal también tenía en mente que esto era mejor llevarlo a una comisión y levantar un informe

acerca de temas para hacerlo llegar al alcalde para que pueda presentarlo al general de zona, no sería malo un apoyo técnico de esa manera, por ello los quiero invitar a todos mis colegas que quieran participar de la comisión de seguridad pública dentro de estos próximos días. **CONCEJAL ALEJANDRO MILLAN CARREÑO:** Concejal Astorga, sería ideal que lo hiciera en cualquier momento menos el día Lunes, porque cite a una comisión de finanzas para ese día. **CONCEJAL JOSÉ LUIS ASTORGA VERDUGO:** No se preocupe ahí coordinamos. Sobre lo dicho debo señalar que yo me reuní con el gobernador provincial, Don René Muñoz, y pedí reunirme con el comisario lo cual no fue posible porque se encontraba de vacaciones, pero me recibió el capitán Verdugo al cual se le dio a conocer diferentes situaciones de seguridad pública y entre ellas lo que habla el señor alcalde, un clandestino que creo es el mismo que usted menciona en Alemania con China, se han realizado 6 fiscalizaciones junto a pdi y carabineros, entonces están al tanto de la situación para dar por terminados esto clandestinos, ya que hay muchos otros funcionando en la comuna. En otro plano solicito al secretario municipal, me indique si podemos actualizar el certificado que dé cuenta de las nuevas presidencias de las comisiones, el motivo por el cual lo estoy solicitando es por el tema de que en la semana se me contactó para solicitar una comisión de medio ambiente para tratar el tema de la ordenanza municipal de la tenencia responsable de mascotas y por lo que tengo entendido la comisión de salud y medio ambiente es una sola y la toma de la presidencia hace muy poco lo hizo la colega Jessica Becerra. Otro de los temas es referente al zoom para las reuniones, quiero consultar y saber si es que hay un sólo zoom a nivel municipal o existen otros, porque tuvimos un inconveniente el día Jueves en que se solicitó una comisión de desarrollo social donde el director Don Esteban Zabala nos expuso la variada parrilla programática de programas sociales y hubo reclamos a mis redes sociales por parte del área de cultura por cuanto ellos estaban esperando también entrar a una comisión de cultura programada para el mismo día a las 11 am. Entendemos muchas veces que las comisiones se extienden mucho más de 1 hora, por eso sería bueno que si tenemos solo 1 zoom para reuniones del municipio tratemos de hacer la gestión de incrementar uno o dos más para evitar estas situaciones. Debemos adaptarnos a las nuevas formas que se están implementando pues así serán nuestras reuniones de ahora en adelante. Referente a otro tema es la presencia de un evento de gran envergadura en la ruta 16, justamente en nuestro terminal de buses, lleva semanas, tengo entendido que no es responsabilidad de nosotros, me dieron a conocer que era problemática de Aguas del Altiplano, pero gracias a ese evento se han producido accidentes por frenar de forma muy brusca, al igual que está formado en la ruta donde se transita mucho vehículo sendas aglomeraciones. Otro punto vario que debo mencionar es la problemática de los semáforos de Av. Las Parcelas, hay un tema en particular referente al semáforo que se encuentra en la ruta 616 con Av. Las Parcelas, donde los semáforos que viene del sector de Av. Las Parcela hacia el zigzag como de las Casas del Alto hacia el Boro, ambas flechas que se activan para el viraje se realiza a las vez, yo le encargaría a don Miguel Avendaño si puede verificar si el funcionamiento de ese semáforo está correcto, porque en cualquier momento ocurrirá un accidente de señalización, que tiende a cambiar a la misma vez la luz. Otro tema que tengo es referente a las calles de tierra, nos piden nuevamente apoyo, principalmente en la Calle Monte los Olivos con Ruta 616. En la Calle de Los Pepinos se ha logrado un gran avance, pero de igual manera se pide que pase el camión arrojando agua, porque también hubo un accidente el día Jueves, donde un vehículo chocó un local de carnicería, milagrosamente no había ningún cliente dentro del local, le haré llegar por el móvil dichas situación, porque no sé si es que se puede poner alguna medida de prevención como un "lomo de toro" de tierra, ya que la calle está constituida de tierra, también para ir minorando la velocidad dentro de esa calle. Mi último punto señor alcalde referente a la atención de la oficina de los

concejales, solicitar a la administración municipal, a fin de colaborar en el tema de la atención de público, implementar en la oficina de los concejales los protocolos de seguridad necesarios que nos permita a quienes concurrimos a dichas dependencias poder atender y dar las orientaciones que las personas nos requieren. Personalmente acudo diariamente a la oficina, tengo claro que puedo estar incumpliendo las instrucciones en esta materia, por el hecho de estar atendiendo público a puerta cerrada, pero es la única manera que tenemos de poder ayudar a la Municipalidad dada la envergadura de gente que va al lugar, destacando sobre el particular el protocolo de atención que tienen los funcionarios en el área de salud, incluso tengo entendido que cuentan con una aplicación para ir previniendo las olas de contagio, prevención de los aforos, asique como ustedes cuentan en el municipio con un prevencioncita de riegos, me gustaría poder aplicar los protocolos de atención en la municipalidad, en la oficina de concejales y abrir nuestras puertas, encuentro que es sumamente necesario para poder colaborar con el municipio en ese sentido, eso sería señor alcalde, los puntos se los haré llegar de manera formal por medio de ordinarios. **ALCALDE:** Muy bien, muchas gracias concejal, señor secretario municipal nuestro concejal necesita actualizar el acta o documento donde se señalan los presidentes de las comisiones, si no puede ilustrar para saber si que existe ese documento o no. **SECRETARIO MUNICIPAL:** Muchas gracias por la pregunta alcalde, el acuerdo ya está tomado y se lo voy a reenviar a todos los concejales y a los colegas de distintos departamentos, porque ese acuerdo se tomó la vez pasada cuando se actualizó la presidencia de las comisiones que habían dejado vacantes los concejales que renunciaron, a saber señor Gonzalo Prieto y señora Giovanna Trincado. **ALCALDE:** Bien, muchas gracias. Señor Secretario. Bueno, una vez más problema con la mesa de cultura, algo debemos hacer, ya que hemos tenido más de 2 veces problemas con la mesa, don Iván Valdez que nos puede aportar en base a esto. **IVAN VALDES:** Buenas días concejo, efectivamente tuvimos un problema porque estaba el zoom agendado para el concejal Astorga de 10 am a 11 am y de 11 am a 12 am la reunión con cultura, efectivamente la reunión con el concejal Astorga se alargó más de lo presupuestado y eso generó un retraso en la continuidad de la siguiente reunión, eso es en cuanto a formato, hasta ahora sólo tenemos un zoom municipal que nos permite tener todas las libertades de un zoom contratado. **ALCALDE:** Bien, concejal ese es un tema de tiempos producto de la reunión que se alargó, yo creo que debemos respetar los tiempos estimados, sobre todo cuando son coordinados con la cuenta de zoom, porque solo contamos con uno, me parece necesario tener más de dos para que no ocurran estos sucesos, pero más de eso no lo veo necesario, también debemos mejorar los accesos, muchas personas en diferentes oportunidades no se quieren conectar porque no era la hora estimada, entonces quizás dar un poco más de tiempo a las actividades, no agendar de 10 a 11 y luego de 11 a 12, quizás dar una media hora de receso para obtener un poco más de espacio si es que la reunión se alarga y evitar estas situaciones, es por esto que debemos ir mejorando y adaptarnos a esta nueva modalidad. **CONCEJAL JOSE LUIS ASTORGA VERDUGO:** Efectivamente alcalde, porque nosotros pedimos la reunión con inicio, nunca se pide con hora de término, es por esto que se debería programar para nosotros adaptarnos al tiempo que se nos dé en la plataforma. **ALCALDE:** Inicio y término que se agenda, porque una reunión se sabe que hay un cierre a cierta hora y al dar a conocer que luego de una reunión hay otra con la misma importancia que la primera, debemos acatar y dar pie a la siguiente reunión. **ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S):** Alcalde ya tenemos una segunda cuenta para que este en conocimiento, optamos por una segunda cuenta para que no vuelvan a ocurrir estos sucesos. **ALCALDE:** Muy bien, muchas gracias. El evento del cual habla el concejal está muy peligroso, también tengo entendido que hay otro evento de igual envergadura en Av. La Pampa, me ha costado mucho comunicarme con el seremi de obras públicas para administrar de mejor manera

con la concesionaria, tenemos mucho temas acumulados con esta concesionaria, aun no tenemos respuesta de estas problemáticas, ya no sabemos qué hacer por ausencia de respuestas, hemos hecho todo lo necesario junto a don Luis Miguel. Tuvimos reuniones con el seremi de transportes, con vialidad, volvimos a solicitar lo mismo, volvimos a oficializar con seremi y no tenemos ningún tipo de respuesta a esto. **DIRECTOR DE TRÁNSITO:** Alcalde buenos días, respecto al agujero que está ubicado en el terminal de buses, comuniqué el asunto al inspector fiscal hace 2 semanas, Bernardo Rivera, a lo que él me dio a conocer que el fin de semana pasado se debería tener pavimentado ese orificio, yo le hice saber el día lunes que ese suceso no aconteció y no hemos tenido respuesta respecto a esta situación, él me dijo que se iba a hacer, ya estaba en planes de efectuarse junto a la concesionaria pero aún no hay respuesta alguna, de igual manera existe otro orificio en Las Parcelas con Ruta 16 de norte a sur hay un tramo de 10 mts. De igual manera quedaron en efectuar la pavimentación y no se ha efectuado nada, por chistoso que se pueda ver acabo de recibir un mensaje de Don Bernardo Rivera el cual dice que durante la semana se hará efectivo el proceso de pavimentación, está en conocimiento de todos los participantes de modo que esperamos se cumple la palabra que se emitió recientemente, de igual manera al terminar el concejo voy a comunicarme por teléfono y presionar para que se haga. **ALCALDE:** ¿qué podemos hacer nosotros en esta situación?, podemos quizás poner una señalética para poder evitar algún tipo de accidente, es un tremendo problema, pregunto, porque también tenemos la concesionaria con la responsabilidad ética y moral de prevenir algún tipo de accidente, porque es una ruta en que van en exceso de velocidad y en cualquier momento puede ocurrir un suceso catastrófico, hay que dar a conocer a la concesionaria que son irresponsable en sus labores, pues ni siquiera se dan el tiempo de limpiar sus señaléticas. Yo creo que algo se puede hacer, debemos poner una denuncia contra esta empresa y vialidad, debemos nosotros tomar precauciones si ellos no lo hacen, quizás poner una señalética para que la gente advierta sobre este lugar, porque finalmente la culpa nos cae a nosotros, ya que la gente no sabe el trasfondo de estas cosas, entonces hagamos las acciones pertinentes para hacer efectiva una denuncia de la falta de pro actividad de esta empresa, hace un tiempo cuando tuvimos un derrumbe, la empresa fue incapaz de llegar con una maquinaria, tuvimos que nosotros hacernos cargo de esto y no fue capaz de indemnizarnos por dichos trabajos. Es una empresa internacional que se llama SACIR, hagamos una intervención Iván, no nos quedemos de manos cruzadas, porque de verdad quedaría en nuestra conciencia de que alguien puede perder la vida en ese lugar porque nosotros quizás no accionamos en lo que estaba a nuestro alcance, ante la acción de ese empresario inescrupuloso que no cumple con sus responsabilidades, también con el seremi porque acabo de escribirle y no obtengo respuestas. **DIRECTOR DE TRÁNSITO:** En este preciso instante vamos a implantar señaléticas señor Alcalde. **ALCALDE:** Muchas gracias, de verdad que hay que hacer algo en este asunto y pido disculpas porque me altere de algún modo. José Luis vamos a intervenir de manera inmediata a esta solicitud; lo mismo con los semáforos de la ruta 616 con Av. Las Parcelas. Al respecto puedo informarles que esto es un asunto relacionado con el programa de semáforos de Av. Las Parcelas llamado "la sintonía fina" y me imagino que comenzaron por ese semáforo, porque es el que más problemas a traído. **DIRECTOR DE TRÁNSITO:** están desde la semana pasada en diferentes horarios revisando los cruces, personalmente le encargué esto al jefe de la zona norte, que es Don Rodrigo Sánchez de la empresa TEC, para que nos informara particularmente por ese semáforo a lo que me respondió que si era posible, ellos terminan esta semana el tema de la sintonía fina, yo creo que nos juntaremos entre hoy o mañana con este personaje para poder revisar el tema y hacer ver nuestra atención, sin embargo señor alcalde si me permite extenderme un poco sobre la particular, el cruce de la 616 al llegar al semáforo tiene 3 pistas, una de ellas es exclusiva para viraje

de izquierda de tal modo que los vehículos que van a virar deben posicionarse en esa pista, si no lo están haciendo de forma adecuada, se terminaría formando un conflicto con los choferes, pero si viran desde la pista que corresponde no debería haber ningún problema, porque están diseñadas para que puedan virar con los radios respectivos, de igual manera a petición del concejal volveremos a revisar el asunto y verificar para lograr una solución que claramente existe, pero hay que conversar con ellos y hacérselos ver. **ALCALDE:** Bien, yo creo que el tema de la sintonía fina debemos ir monitoreando con lo que tenemos hacer, entiendo que ustedes tienen muchos trabajos pendientes pero el tema del semáforo es un tema de preocupación y prioritario porque está muy descontrolado, donde se forma el taco hacia el Boro y quiere tomar la Av. Las Parcela para bajar por el zigzag, igualmente los demás semáforos son demasiado largos, yo creo que esa es la primera prioridad, aunque igual debemos revisar todos los semáforos particularmente los semáforos que ya están habilitados de la ruta 616 hacia el sector sur y de igual manera al revés, también están demasiado lentos los semáforos, por lo mismo debemos revisar la sintonía fina. Andrea repasemos con la motoniveladora en Monte los Olivos con ruta 616, el espacio de tierra que hay en Av. Monte los Olivos al final, para mejorar un poco el camino debemos motear, verter agua para compactar y también lo mismo con Av. Los Pepinos, Don Osvaldo no hemos tenido respuesta del señor de vialidad para saber cuándo se manifestará con Av. Los Pepinos, tenemos un compromiso con ellos de hacer un mejoramiento, tener una oportunidad, poder aplicar una especie de químico para que mejorar la superficie y no se levante polvo finalmente, porque lo que genera conflicto es el polvo en nuestros Calles con caminos de tierra, don Osvaldo si nos puede aclarar el punto. **ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S):** Alcalde como usted dice se han incentivado los esfuerzos con la SEREMI y vialidad, adjuntamos un documento, incluso el 18 de Febrero fue enviado con todos los puntos que se comprometió y hasta ahora no tenemos respuesta alcalde. **ALCALDE:** tratemos de volver a insistir en comunicarnos con este caballero de vialidad, la verdad que es un problema muy similar al anterior, están muy atrasado con el proyecto del cementerio igualmente, un día concluyo e que tenía lista la licitación, yo creo que necesitamos otra reunión urgente con el MOP y con vialidad, por lo pronto nosotros preocupémonos de pasar la moto por de pronto, volvamos a ayudar en los trabajos que no se nos han encomendado, vamos a Monte Los Olivos también a Av. Los Pepinos y hagamos mantención a la calles sabiendo que ahora hay más afluencia de público y también reparar la moto por la calle que está ubicada entre la 38 y Los Volcanes, esas son las calles de tierras más transitadas. Abrir las puerta de concejales con sus respectivo protocolos sanitarios, yo tenía entendido que se avanzaría en este proceso, pero creo que algo sucedió en el transcurso, veamos cómo sería posible que nuestros concejales puedan abrir sus puertas y atender a público con los protocolos, atender a una persona o 2 con el aforo correspondiente, tal cual como si vinieran a la oficina municipal. **ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S):** Alcalde no se había planteado abrir las oficinas de los concejales, pero si ellos están de acuerdo no tenemos ningún problema, extendemos el decreto que tenemos hoy día de funcionamiento y tomamos las medidas para el personal que asista acceda con todos los protocolos. **ALCALDE:** Okey, por ahora hay un concejal que pide su oficina, me imagino que los demás quizás también quieren estar en sus respectivas oficinas y cuando estimen conveniente pueden recibir gente, ¿hay alguno de los concejales que estén presentes que se opongan a abrir las puertas de las oficinas de concejo? **CONCEJAL ORLANDO GARAY CASTRO:** Yo me opongo, no estoy dispuesto a exponer mi integridad física para contaminarme, creo que en este tema debemos ser prudentes, además no estoy en campaña asique no es necesario, en lo personal podría presentarme cuando el plan paso a paso avance a fase 3 pero el día de hoy este tema es muy latente, asique en este caso yo no concuerdo. **ALCALDE:** Okey, entonces hay controversia y

tendremos que someter a votación el punto o ¿depende de nosotros señor secretario?, en lo personal prefiero que haya acuerdo, si hay una votación democrática que gane la mayoría de votos y así determinar si se abren las puertas o no, es mucho mejor con un acuerdo de por medio, secretario ¿cómo podemos determinar este asunto de abrir o no las puertas de la oficina de los concejales?

SECRETARIO MUNICIPAL: Le agradezco el punto señor alcalde, yo le sugiero a usted y al honorable concejo que este tema de la apertura de las oficina de los concejales pueda tratarse con una reunión zoom de comisión de régimen interno, porque tiene que ver con el funcionamiento propio del concejo, de tal manera que este es un tema que debiera discutirse en régimen interno, plantear cada concejal su posición, de igual manera en dicha comisión poner en conocimiento del concejo el tema de los protocolos y recomendaciones sanitarias, creo que eso sería lo más adecuado para plantear este tema tan importante.

ALCALDE: Okey, se agradece señor secretario por su respuesta tan clara, Don Antonio tiene la palabra.

CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI: Sobre el punto, me parece bien la consideración que dio el colega José Luis, no obstante yo creo que tiene razón el Secretario Municipal, pero además yo le agregaría un contexto más de la situación técnica, en salud hay mucho que decir, en la fase que nos encontramos, pero para resolver el punto lo que yo he visto es que generalmente estamos en las oficinas el concejal que habla y su asistente y José Luis junto a su asistente, no he visto con mucha frecuencia a otros colegas, entonces lo que yo implantaría sería resolver el tema práctico, por ejemplo, por la puerta por la cual nosotros ingresamos, tenemos llave, pero como la gente está acostumbrada a pasar por la puerta principal que hoy en día está cerrado, mi idea sería implementar un timbre ahí, para evitar golpear puertas porque la gente se retira al no escuchar respuesta, porque claramente la puerta se mantiene cerrada, es por esto que encuentro que la idea de un timbre es más accesible para atender a público, mientras nos mantengamos en fase 2, para luego implementar el régimen interno en fase 3, eso sería señor

Presidente.

ALCALDE: Okey, hay una tercera postura, uno es abrir las puertas, otro no, otro que es necesario pasar a fase 3 para abrir las puerta con una nueva alternativa; nosotros tenemos la mejor disponibilidad para ayudarlos estimado concejales así es que yo creo que es mejor que lo resuelvan en comisión y una vez obtenido el acuerdo nos hagan saber su decisión, ya que nosotros estamos dispuesto a ayudar siempre. Entonces yo creo que es bueno que hagan la comisión de régimen interno para que conversen estos temas y lleguen a un acuerdo.

CONCEJAL JOSE LUIS ASTORGA VERDUGO: Si efectivamente se puede conversar en régimen interno y claramente una alternativa sería la que dio a conocer el colega Antonio, pues ante el tema de la atención de público nosotros también podemos prestar algún tipo de ayuda o servicio a la comunidad.

ALCALDE: Analícenlo en profundidad ustedes como concejo, porque yo creo que hay que ser prudente también.

CONCEJAL ALEJANDRO MILLAN CARREÑO: Alcalde más que nada aclara que yo no asisto a las oficinas pero de igual manera atiendo público en mi local, no voy a la oficina pero si atiendo en mi oficina particular.

ALCALDE: Lo tengo claro porque usted tiene su local y puede atender a su gente en su oficina particular, de acuerdo entonces José Luis y Antonio que son los que frecuentan aclaren el asunto que sea más conveniente. Muy bien, ahora vamos a prestar atención a los puntos varios de

nuestro concejal Orlando Garay, tiene la palabra.

CONCEJAL ORLANDO GARAY CASTRO: Estaba escuchando su opinión acerca de la autoridades de gobierno que no ha tenido respuesta, por lo que me gustaría saber si es que ¿no se puede solicitar por la ley de transparencia que respondan a esta petición?, porque en mi punto de vista creo que si se pone presión al tema puede funcionar.

En otro aspecto resulta que tuvimos la última reunión del mes pasada, en el cual yo planteé un tema del asunto de la basura de la toma en el comité "Dios es nuestra esperanza", lo único que solicito respecto al tema es que se me dé respuesta por escrito, si está la posibilidad porque yo acabo e

conversar con la señorita León y ella me da los motivos correspondientes que por tratarse de tomas, finalmente la contraloría podría de alguna manera cuestionar este tema, pero estamos hablando de un tema de salud, un tema humanitario, un tema de nación, sabemos que con todo esto que ha pasado con el coronavirus tenemos una población viviendo en medio de la basura, independientemente de quienes comúnmente botan la basura, creo que también hay que hacer un llamado a los pobladores, porque la pregunta que me complica es, ¿Quiénes son los que autorizan a tomar terrenos en esos sectores y construir? ¿el municipio o el gobierno?, alguien debe hacerse cargo de esto, cuidado con esto, nosotros somos el número uno en el tema de la hepatitis en nuestra región, entonces debemos intervenir de alguna manera, según el año pasado, es por esto que se pide intervenir, comprometámonos a hacer un informe acabado y mandarlo a la Intendencia para que de alguna manera se comprometan y se hagan cargo de esta situación, porque hasta ahora la responsabilidad recae en nuestro municipio, esa es mi inquietud señor Presidente; el otro tema que quería tomar, era un tema de una solicitud de una persona que necesita una subvención para su hijo, adjuntaré el documento a la oficina de partes para que llegue a usted Alcalde, esos son mis puntos señor Alcalde. **ALCALDE:** Okey Orlando muchas gracias, partiremos por la última, cuando tenga ingresada la providencia me manda una carta para poder revisar y poder tramitar rápidamente. Don Orlando; respecto al otro punto, efectivamente tenemos un gran problema con la basura y de igual manera con el agua, los costos del agua aumentaron en un 100% mensualmente por el tema de las tomas porque han crecido enormemente y no tenemos ayuda en este caso, ni tampoco con el retiro de la basura, ya no damos abasto con los contratos para sacar toda la basura de la ciudad sin contar lo que se genera en las tomas, por lo tanto, estamos haciendo inversiones adicionales para contratar camiones extras y así atender fundamentalmente el sector de las tomas, porque ya es demasiado y siguen en constante crecimiento, nuestra directora nos envió una carta para advertirnos que tomemos cartas en el asunto prácticamente y pedirle al gobierno que nos ayude con esto, con un tipo de subvención para entrega de agua, una cosa es la entrega de agua que subió en un 100% el pago que efectuamos a Aguas del Altiplano, sin contar con los camiones que se necesitan para llegar con el agua a las casas, que nosotros nos hemos puesto de acuerdo para ser entregados en un lugar fijo, de igual manera estamos con la basura, me parece del todo justo presionar al gobierno sabiendo que su deber es ayudarnos en esta materia, el tema de la basura es lo mismo, nosotros no tenemos equipo para administrar el vertedero que además no es responsabilidad de nosotros, pero de igual manera presentamos un proyecto, del cual aún no recibimos respuesta de cuando se realizará el proyecto, cuando será presentado al CORE para que el gobierno quizás se conmueva y nos de la ayuda monetaria que necesitamos para implementarlo, en fin. En el caso del agua recurrí hasta la iniciativa de enviar una carta al Gerente General de Aguas del Altiplano para solicitar si podría bajar el valor por el agua para las Tomas. **CONCEJAL ORLANDO GARAY CASTRO:** Que terrible es esta situación alcalde. **ALCALDE:** Es terrible porque no tenemos recursos, si fuéramos Iquique, Viña del Mar no habría problema, tendríamos los recursos correspondientes, pero el problema es netamente de dinero, es un tema de ciudad, pues se tiene un presupuesto muy bajo para la ciudad. **CONCEJAL ORLANDO GARAY CASTRO:** Lo entiendo completamente señor Alcalde, sé que no es responsabilidad de usted, ya es una situación muy grave, en lo personal llega a dar pena y rencor hacia la autoridad, porque permiten esto. Yo creo que acá hay un compromiso humano en este tema, aprobaron 1000 millones de pesos para un proyecto de parapentes y tienen el sector de afuera lleno de basura y el gobierno no hace absolutamente nada, al final el problema lo llevamos nosotros como municipio, los concejales pues la gente habla de nosotros de una manera despectiva, así que hay que insistir. En este caso tendríamos que tomar una medida correspondiente, hacer una catástrofe de

todo lo que está sucediendo, mandarlo a la Intendencia y a los CORE para que aprueben y nos brinden ayuda, esto es un tema humano, Hospicio no vive en la basura, eso es lo que yo quería abordar. **ALCALDE:** Okey, estimado concejales con la última intervención de Don Orlando Garay, hemos cubierto los puntos varios de todos nuestros concejales, agradecerles a cada uno de ustedes su participación, a nuestros funcionarios, nuestros dirigente que se encuentran con nosotros. En el nombre de Dios levantamos esta sesión.

ACUERDO N°050/2021: Con el voto unánime de todos los miembros del Concejo Municipal, se aprobó otorgar una subvención en alimentos equivalentes a la suma de \$100.000, para ir en ayuda de los Comedores Solidarios existentes en la comuna, con la condición que tengan personería jurídica vigente en el Registro de Organizaciones Comunitarias que mantiene la Municipalidad.

Con lo actuado y registrándose las 13:00 horas del día 02 de marzo del 2021, se pone término a la Séptima (7ª) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.



PATRICIO ELIAS FERREIRA RIVERA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO



JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ
Abogado-Secretario Municipal
Secretario del Concejo Municipal

